



## Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. limitada  
18 de diciembre de 2009  
Español  
Original: inglés

---

### Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto

#### Quinto período de sesiones

Copenhague, 7 a 18 de diciembre de 2009

Tema 15 del programa

Fase de alto nivel

#### Proyecto de decisión -/CMP.5

### Resultados de la labor del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto

#### Propuesta de la Presidencia

*La Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto,*

*Recordando* su decisión 1/CMP.1,

*Resuelta* a asegurar que no haya interrupción entre los períodos de compromiso primero y segundo del Protocolo de Kyoto,

*Consciente* de que las Partes del anexo I deberían seguir asumiendo el liderazgo en la lucha contra el cambio climático,

1. *Celebra* los progresos alcanzados por el Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto en la labor realizada de conformidad con la decisión 1/CMP.1;

2. *Pide* al Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto que presente los resultados de la labor realizada de conformidad con la decisión 1/CMP.1 a la aprobación de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto en su sexto período de sesiones;

3. *Pide* al Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto que prosiga su labor sobre la base del proyecto de texto remitido como parte del informe sobre su décimo período de sesiones<sup>1</sup> a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto en su quinto período de sesiones;

4. *Encomienda* al país anfitrión del próximo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto que efectúe consultas incluyentes y transparentes a fin de facilitar la labor con vistas al éxito de dicho período de sesiones.

---

---

<sup>1</sup> FCCC/KP/AWG/2009/L.15.